

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Resolución de 18 de abril de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de la comisión de selección designada por Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.*

Mediante Resolución de esta Secretaría General, de 26 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 20, de 31 de enero, se convocaron procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía. En el Anexo II, apartados K, L, M, V y W de la citada resolución se designan a los miembros de las comisiones de selección encargadas del desarrollo y la calificación de los procesos selectivos del Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivística (A1.2022), opción Biblioteconomía (A1.2023) y opción Conservadores de Museos (A1.2024), Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Estadística (A2.2011) y Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática (A2.2012) correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2019, 2020 y 2021 advirtiéndose error en la transcripción de los nombres de algunos de sus miembros.

En su virtud, de conformidad con el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, esta Secretaría General para la Administración Pública, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 5.3.s) del citado decreto,

#### R E S U E L V E

Primero. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo Superior Facultativo, opción Archivística (A1.2022), designada por el Anexo II, apartado K, de la Resolución de esta Secretaría, de 26 de enero de 2022. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidenta: Doña Alicia Córdoba Deorador  
Presidenta suplente: Doña Ana María Melero Casado  
Secretaria: Doña María del Carmen Macías Barragán  
Secretaria suplente: Doña María José Prieto Navarro  
Vocales:  
Doña Arelis Rivero Cabrera  
Don José Ramón Barroso Rosendo  
Don Juan Félix Garai Zugazaga  
Vocales suplentes:  
Don Javier Lobato Domínguez  
Doña Eugenia Arnáiz de las Revillas  
Doña María Dolores López Falantes

00259699

Segundo. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo Superior Facultativo, opción Biblioteconomía (A1.2023), designada por el Anexo II, apartado L, de la Resolución de esta Secretaría, de 26 de enero de 2022. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidenta: Doña Lourdes Domínguez López  
Presidenta suplente: Doña Clara Fernández Pinto  
Secretario: Don José Manuel Rodríguez Madrid  
Secretaria suplente: Doña Encarnación Lara Ruiz  
Vocales:  
Don José Antonio Fernández Sánchez  
Doña Silvia Ángela García Torres  
Doña María Mercedes Santurino Márquez  
Vocales suplentes:  
Doña Ana Isabel Fernández Moreno  
Doña Catherine Molina García  
Doña Carmen Rodríguez Roca

Tercero. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Museos (A1.2024), designada por el Anexo II, apartado M, de la resolución de esta Secretaría, de 26 de enero de 2022. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidenta: Doña Montserrat Barragán Jané  
Presidente suplente: Don Ricardo Tenorio Vera  
Secretaria: Doña María Inmaculada Gaya Molina  
Secretaria suplente: Doña Patricia Monserrat Rodrigo Gómez  
Vocales:  
Doña Yolanda Torrubia Fernández  
Don Emilio Juan Escoriza Escoriza  
Doña María del Carmen García Morillo  
Vocales suplentes:  
Doña María Auxiliadora Llamas Márquez  
Don Jaime Moreno Tamarán  
Don Fernando Panea Bonafé

Cuarto. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Estadística (A2.2011), designada por el Anexo II, apartado V, de la resolución de esta Secretaría, de 26 de enero de 2022. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidenta: Doña Cristina Fernández Álvaro  
Presidenta suplente: Doña María Escudero Tena  
Secretario: Don Amador Martínez Herrera  
Secretaria suplente: Doña Carolina Ramos Parejo  
Vocales:  
Doña María Paz Rivera Pérez  
Don Miguel Ángel Ordóñez Gutiérrez  
Don Diego Iglesias Espinosa  
Vocales suplentes:  
Don Martín Manzanera Díaz  
Don Pedro Luis Olano Claret  
Doña Mónica Ruiz Gabaldón

Quinto. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática (A2.2012), designada por el Anexo II, apartado W, de la resolución de esta Secretaría de 26 de enero de 2022. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidente: Don Juan Luis Ceadá Ramos  
Presidente suplente: Don Rafael Ayerbe Bernal  
Secretaria: Doña Rosario Martín Gómez  
Secretaria suplente: Doña María Dolores Salvago Enríquez  
Vocales:  
Don José Antonio Frutos Beltrán  
Doña Elena Ángeles Rueda Álvarez  
Don Rafael Morales Mohedano  
Vocales suplentes:  
Don Emilio Martínez Force  
Doña María del Valle del Moral Arroyo  
Don Antonio Rodríguez Sánchez

La presente resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de abril de 2022.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

00259699